



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 43 De Jueves, 26 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210011000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Rolando Javier Molina Jimenez	25/08/2021	Auto Ordena - Agréguese Al Expediente Cotejo De La Notificación Personal Del Demandado
08372408900120210006600	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Kelman Antonio Coronell Lascarro	25/08/2021	Auto Ordena - Agréguese Al Expediente Y Póngase En Conocimiento De La Parte Demandante Las Respuesta Emitidas Por Las Entidades Bancarias
08372408900120210012600	Procesos Verbales Sumarios	Alicia Karina Campo Marin	Yesid Jimenez Yañez	25/08/2021	Auto Ordena - Agréguese Al Expediente Cotejo De Notificación Personal Del Demandado

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 26 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

3b72c20e-aaf5-4403-91f7-2adb17a21e17